El Ejército Nazi Ha Sufrido Dos Grandes Desastres en el Frente Ruso

HA SIDO RECONQUISTADA STARAYA RUSA



Año XV Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Noviembre de 1927 Santa Fe, sábado 21 de marzo de 1942 No 4951.

Sin Confirmación se Ha Anunciado que También Rhzev Ha Sido Retomado

Un despacho de Moscú expresa que se está librando la batalla más terrible de esta guerra en las llanuras de Smolensko

20.000 PRISIONEROS ALEMANES

MOSCU, 20. — [illegible] se anunció esta noche que las tropas soviéticas han reconquistado la ciudad de Staraya Russa. Esas mismas versiones informan que la tropas [illegible] le han hecho en el mencionado sector veinte mil prisioneros, pertenecientes al ejército 16o., comandado por el general Von Busch. La reconquista de Staraya Russa habría sido lograda en la tarde de hoy, en que las unidades soviéticas [illegible] por el oeste el baluarte defensivo que defendía la mencionada plaza. Se agrega que el general Von Busch no se encuentra en la mencionada ciudad.

★ **DESTRUCCION DE AVIONES GERMANOS**

MOSCU, 20. — El comunicado de media noche de las fuerzas soviéticas, expresa: Nuestras tropas realizaron hoy operaciones ofensivas en varios sectores del frente, contra las posiciones germanas, infligiendo severas pérdidas al enemigo. Ayer fueron destruídos treinta y siete aviones alemanes, elevándose nuestras pérdidas a catorce aparatos. Hoy fueron derribados treinta aviones alemanes en las cercanías de Moscú.

★ **PENETRARON EN LA CIUDAD DE RHZEV**

MOSCU, 20. — Se anuncia en los círculos autorizados de esta capital, que luego de terrible combate las tropas soviéticas penetraron en la ciudad de Rhzev.

★ **COMBATE EN LA ZONA DE SMOLENSKO**

MOSCU, 20. — Se está librando uno de los combates más terribles de esta guerra en la llanura situada a unos 100 kilómetros de Smolensko. Los ejércitos rusos que atacan enérgicamente profundizan cada vez más en la línea de defensa germana. Las pérdidas son considerables.

★ **CENTENARES DE NAZIS ANIQUILADOS**

MOSCU, 20. — Oficialmente se anuncia que las fuerzas rusas que operan en el frente oeste-central, aniquilaron a varios centenares de alemanes en las últimas acciones, apoderándose de 3 cañones, 43 morteros y 37 camiones. En el sud un unidad rusa en acción contra una aldea fueron muertos 200 soldados germanos.

★ **LA SITUACION EN LA CUENCA DEL DONETZ**

MOSCU, 20. — Se anuncia que es desesperada la situación de los ejércitos alemanes en la cuenca del Donetz. Afírmase que Kharkov, llave de la región, ha sido [illegible] y que los germanos se ven ante el peligro de que se cierre sobre ellos el movimiento de pinzas soviético.

★ **COMUNICADO OFICIAL DEL SOVIET**

MOSCU, 20. — El comunicado suplementario expedido hoy por la oficina de información del Soviet da cuenta que una unidad de guardias soviéticos que operan en el frente oeste-central, aniquiló a varios centenares de oficiales y soldados alemanes en el curso de lo últimos días.

Durante esta acción —expresa el parte— los rusos capturaron 3 cañones, 43 morteros, 3 cañones antitanques, 14 ametralladoras, 28 fusiles automáticos, 27 camiones, 3 vehículos motorizados y muchos otros materiales bélicos.

En el frente sur [illegible] aniquilaron 200 soldados nazis en una acción por la posesión de dos aldeas. Dos tanques enemigos fueron destruídos durante el encuentro, y otros dos tanques fueron capturados por los rusos lo mismo que cinco cañones y una cantidad de ametralladoras y fusiles automáticos. En otro sector del frente sur, un destacamento ruso rodeó a una [illegible] por los alemanes, matando a 124 [illegible] y soldados.

Guerrilleros que operan en el frente de Leningrado derribaron a un bombardero alemán que volaba a baja altura mediante el fuego de sus fusiles. La tripulación del avión se negó a rendirse y abrió el fuego contra los guerrilleros. En la lucha que siguió fueron muertos cinco alemanes. Otros seis escaparon hacia los bosques pero el frío los obligó a presentarse a las aldeanos quienes los llevaron al cuartel de los guerrilleros.

Pilotos soviéticos de caza [illegible] sobre territorio [illegible] por 14 enemigos destruyeron 3 aparatos Messerschmidt 109.

★ **VERSION NAZI SOBRE LA OFENSIVA SOVIETICA**

ZURICH, 20. — Informan de Berlín que los rusos siguen atacando con grandes fuerzas en la Península de Kerch y en toda la zona del Donetz.

★ **POLITICA DE TIERRA ARRASADA**

MOSCU, 20. — Radio Moscú suministró esta mañana [illegible] detalles de la evacuación [illegible] de Kharkov por los alemanes, previa la destrucción por incendio y explosión de todo cuanto pueda ser útil en dicha plaza.

Los destacamentos rusos operan ya en los suburbios de la plaza, a la cual habrían sobrepasado en su avance hacia el oeste, mientras las líneas germanas del Donetz [illegible] rápidamente.

Denuncias Sobre Actividad del Comunismo en Córdoba

El ministro del Interior dirigió una nota al gobierno de esa provincia

BUENOS AIRES, 20. — El Ministerio del Interior ha dado el siguiente comunicado a la prensa: "Hoy se ha remitido la nota al Sr. Gobernador de Córdoba, relativa a las denuncias de posible reorganización del comunismo en esa provincia, en cuya dirección figuraría, en primer término, el señor Oreste Ghioldi, quien ha fijado su residencia en la ciudad de Córdoba, y los líderes Roberto Marurza y Juan Bial. Se ha creído necesario —agrega— poner en conocimiento de aquel gobierno tales denuncias por tratarse de una cuestión de interés federal. Se hace constar en esta oportunidad que el Sr. Gobernador de Córdoba, en todos los casos, se ha hecho cargo de las denuncias transmitidas por este Ministerio y ha tramitado las diligencias que le correspondían, como agente natural del gobierno central, con la mayor premura y acierto.

"El Hallazgo de Víctimas Propiciatorias"

LONDRES, 20. — El almirante de la flota británica Lord Chatfield, ha replicado al Almirante Sir Roger Keyes, con motivo de las críticas que formuló este último contra la actuación del Primer Lord del Almirantazgo Sr. A. V. Alexander, en el discurso que pronunció en la apertura de la "Semana de barcos de guerra" en esta capital.

El Almirante Lord Chatfield al intervenir en la polémica dice: "No creo que las recriminaciones sirvan para algo ni tampoco creo en el hallazgo de víctimas propiciatorias. Por lo pronto no pienso que sea éste el momento adecuado para esas cosas que exige de todos nosotros la más completa unión. Se reconoció que el tratado naval de Londres había retardado por cinco años la reconstrucción de la marina británica, lo que fué un terrible sacrificio para las personas que firmaron el tratado". [illegible] de las consecuencias de ese tratado fué que por primera vez en nuestra historia se limitó el número de cruceros y destructores que necesitaba el Imperio con objeto de agradar y atender a las peticiones de otros países".

Añade el Almirante, que por la firma del tratado no debe acusarse al actual gobierno ni a ninguna personalidad del mismo, la culpa debe achacarse a toda la nación. En aquellos días nadie se preocupaba ni creía en la necesidad de disponer de barcos de guerra, aviones y otras cosas por el estilo y creo, que el tratado de Londres hubiese sido firmado por cualquier otro gobierno que hubiese estado en esa época ocupando el poder".

Témese un Ataque Nazi a Guantámano

MEJICO, 20. — Observadores que han estado estudiando, con creciente preocupación, la infiltración nazi en las islas que se encuentran al sur de la península mejicana de Yucatán, acaban de formular la advertencia de que Alemania está preparando las bases para efectuar un segundo "Pearl Harbor", esta vez en la base naval norteamericana de Guantánamo, Cuba.

Los nazis hace tiempo que controlan un número de islas estratégicas y bahías costeras, situadas al otro lado de Cuba y Jamaica, próximas a las principales rutas marítimas de Panamá a Nueva Orleans y Europa.

[illegible] de reaprovisionamiento y espionaje.

Frecuentemente se ha expresado el temor en esta capital de que esas islas y bahías, que se encuentran a lo largo de las conocidas rutas de la costa del continente americano, pudieran servir de bases para efectuar bombardeos y ataques submarinos contra la base naval norteamericana de Guantánamo, la principal de Estados Unidos en las Antillas, y hasta contra el mismo Canal de Panamá.

RECHAZO EL EJE UNA NOTA DEL GBNO. DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 20. —Oficialmente se anunció que las potencias del Eje rechazaron la nota chilena de protesta, por el hundimiento de buques de carga brasileños y venezolanos. En sendas notas, contestaron el 13 del corriente, antes del hundimiento del Tolten, que "reiteraban las garantías para los barcos chilenos, pero que no podían aceptar las observaciones de Chile relacionadas con naves de otros países".

El gobierno chileno ha resuelto insistir ante el Eje, en la necesidad de que se respete la doctrina que ya sostuvo aquél en la guerra del 14, por la cual se proscribe la guerra submarina sin límites.

Sentimiento Anti-Nazi en Dinamarca

ESTOCOLMO, 20. — Clubs de Dinamarqueses Libres funcionan ilegalmente en la Dinamarca ocupada por los nazis, utilizando la "V" de la victoria como saludo y las tres letras "RFA" (Real Fuerza Aérea), como lema. Así lo informa la última edición del periódico Pronazi Faedrelandet, que ha llegado a esta capital.

El Faedrelandet informa sobre la existencia de los clubs mencionados, en un artículo en el cual se lamenta el tratamiento que se acuerda a los nazis dinamarqueses, citando el caso de un juez que procesó a participantes de una batalla campal que se produjo entre dinamarqueses libres y "clausenistas" o sean los nazis partidarios de Fritz Clausen. La pelea, que se produjo en la población de Soendre Felding, tuvo su origen en una discusión provocada por una transmisión de una radio británica.

La publicación citada dice que el juez dijo a uno de los testigos que esperaba que no fuese nazi, "porque era mejor que todos los dinamarqueses se mantuviesen alejados de esas ideas".

SUGIRIOSE A PETAIN LA CONVENIENCIA DE SUSPENDER EL "PROCESO" DE RIOM

Gran Estratego

La resistencia nazi a lo largo de todo el frente ruso, se derrumba: Staraya Russa, en el norte; Wyazma en el centro y ahora Kharkov, en el sur, revelan lo incontenible de la ofensiva soviética. El general Timoshenko ha lanzado nuevos ataques en el sector sud, que amenazan con destruir totalmente al ejército alemán.

Quiere Berlín que Francia se Adjudique Toda la Culpa

En las declaraciones prestadas ayer por varios militares éstos coincidieron en que el país estaba mal preparado para la guerra

LONDRES, 20. — Radio Berlín aseguró que el representante francés ante las autoridades alemanas en París, señor De Brinon, sugirió al mariscal Petain la suspensión del proceso de Riom pues en el mismo se procura establecer la responsabilidad por la "no preparación bélica de Francia", mientras que lo que Hitler deseaba era que se llegara a establecer que los gobernantes de Francia fueron los que provocaron la guerra.

★ **LAS DECLARACIONES ANTE EL TRIBUNAL**

BERNA, 20. — Según expresan los despachos de la agencia oficial de Vichy, en la sesión seguida hoy en la Corte de Riom, el general Lenclud, comandante de una división que luchó en el Somme, expresó ante los magistrados que los soldados franceses recibieron la orden de hacer pocos disparos durante los meses de mayo y junio de 1940, [illegible] debido a la escasez de municiones.

El testigo agregó que sus hombres resistieron magníficamente aun cuando carecían de equipos tan importantes como mantas, botas y platos de aluminio.

Pero por encima de todo —[illegible]— les faltaban municiones.

El general Lenclud, al igual que los generales que declararon anteriormente señaló que el principal motivo de desmoralización en el ejército fué la carencia de aviación.

Un oficial de la reserva, Bazine, que también aportó su testimonio, dijo que los tanques franceses se hallaban en excelentes condiciones de utilización cuando los alemanes atacaron en la primavera de 1940. Dicho testigo agregó que las unidades blindadas cumplieron bien su misión.

El comandante Bazine, jefe del 21 batallón de tanques continuó diciendo que el material [illegible] cuando estalló la guerra pero que fué progresivamente modernizado y dió buen rendimiento cuando entró en acción.

"En cuanto a la tripulación de los tanques —agregó— su moral fué perfecta y admirable. Los soldados de las unidades blindadas mantuvieron este asombroso estado de espíritu hasta el final".

Al presentarse a declarar el general Sciard, comandante en jefe de un cuerpo de ejército expresó que la moral de sus fuerzas era buena, pero que había una considerable falta de antitanques y anti-aéreos. Sus fuerzas sólo contaban con 24 cañones antitanques en lugar de los 60 reglamentarios.

En este momento intervino el ex primer ministro señor Daladier para preguntarle al general Sciard si no era cierto que el general Vuillemin, comandante en jefe de las fuerzas aéreas francesas, no había expresado que al firmarse el armisticio Francia contaba con más aviones que al estallar la guerra.

Cuando se firmó el armisticio Francia disponía de 4.200 aparatos. El general Doyen, que presidió la delegación francesa de armisticio y que comandó la 27 división en Dauphine, durante la guerra dijo que los artilleros "estaban muy insuficientemente adiestrados".

Fe en el Triunfo



El gran defensor de la democracia, Mr. Roosevelt, que en un discurso pronunciado con motivo de la creación del "Día del Ejército", reafirmó su fe inquebrantable en la victoria final de las fuerzas aliadas. "Nos prepararemos, dijo, para lograr la victoria, sobre la cual se edificará la estructura de la paz y de la libertad.

Bajas de los Alemanes en Z. de Yugoeslavia

LONDRES, 20. — El gobierno yugoeslavo calculó en cincuenta mil el número de soldados del Eje muertos en territorio nacional, desde que se inició su ocupación.

ELECCIONES EN LA PROV. DE JUJUY

BUENOS AIRES, 20. — Extraoficialmente logramos informarnos esta noche que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de convocar a elecciones generales en la provincia de Jujuy, para fines de mayo o principio de junio, para designar los mandatarios e integrar la legislatura de dicha provincia.

La C. de Represión de Activ. Antiargentinas

BUENOS AIRES, 20. — Al finalizar la reunión realizada en el despacho del subsecretario del ministerio del Interior, pudimos informarnos que se había acordado sostener el nombre del ministro de Gobierno de Mendoza, Dr. Mauricio Bepo, para presidir la segunda comisión de represión de actividades antiargentinas.

Prórroga de un Convenio Entre Rusia y el Japón

MOSCU, 20. — Fué prorrogado hasta fin de año el acuerdo ruso nipón sobre pesquería.

Hacia Salamaua y Lae los Nipones Extienden sus Actividades Bélicas

Por su parte la aviación aliada realizó un "raid" sobre las islas Bismarck, arrojando proyectiles de gran poder destructivo

ENTREVISTA DE MAC ARTHUR

CAMBERRA, 20. — El comunicado completo publicado esta mañana por el primer ministro, señor John Curtin, dice: "No se registraron acciones bélicas de importancia en Salamaua y Lae, aunque no se puede desconocer que las actividades del enemigo se van extendiendo.

"Algunas informaciones llegadas a esta capital indican que los misioneros germanos siguen apoyando al enemigo.

"El primer raid enemigo de hoy sobre Port Darwin, fué dirigido especialmente contra la zona residencial y llevado a cabo por bombarderos pesados, los que arrojaron unas 20 bombas de alto poder explosivo de diversos tipos, elevándose el número de víctimas a 2 civiles muertos, 1 gravemente herido y otros 6 ó 7 con heridas leves. Los bombarderos atacantes volaban a una altura de 5.000 metros.

"Uno de los aviones australianos que había sido considerado como perdido fué hallado lejos de su base, con la tripulación indemne. Durante el ataque japonés a Koepang, en Timor, nuestros aviones pusieron en fuga a los aparatos enemigos".

★ **RAIDS AEREOS CONTRA LAS ISLAS SALOMON**

MELBOURNE, 20. — La Radio Tokio anunció que los japoneses atacaron nuevamente las islas Salomón.

★ **ATAQUE A BASES JAPONESAS**

SYDNEY, 20. — La aviación aliada bombardeó objetivos militares japoneses en las islas Bismarck, ocupadas por el enemigo.

★ **INCURSIONES SOBRE PORT MORESBY**

LONDRES, 20. — Noticias llegadas hoy a esta capital, señalan que los japoneses efectuaron dos incursiones sobre Port Moresby, en la mañana de hoy.

Agregan dichos informes que cuatro aviones nipones de caza ametrallaron y cañonearon la zona del aeródromo sin producir daños ni víctimas.

Un bombardero pesado japonés voló dos veces sobre la zona de Port Moresby, arrojando una tanda de bombas que no causaron daños ni víctimas.

★ **Mr. CURTIN RECIBIRA A MAC ARTHUR**

CAMBERRA, 20. — El general Mac Arthur, comandante supremo de las fuerzas aliadas en Australia y Filipinas, será recibido en audiencia de un momento a otro por el primer ministro, señor Curtin, para discutir con el la situación creada en Australia por los últimos acontecimientos.

★ **COMANDO DE FUERZAS NORTEAMERICANAS**

CHUN-KING, 20. — Se anuncia que el mayor general Stilwell, del ejército norteamericano, ha sido encargado del comando de todas las fuerzas norteamericanas en China, Birmania y la India.

★ **REUNION DEL GABINETE AUSTRALIANO**

CAMBERRA, 20. — El gabinete de guerra australiano se reunió esta mañana con el objeto de discutir las cuestiones de carácter estratégico que el primer ministro, señor Curtin y el general Mac Arthur, considerarán en su inminente entrevista.

★ **LA DESIGNACION DE Mr. R. COSEY**

CAMBERRA, 20. — El Libro Blanco que el primer ministro Mr. Jhon Curtin enviará al parlamento el miércoles próximo, contiene todas las comunicaciones relacionadas con el nombramiento de Mr. Richard Cosey como miembro del gabinete de guerra británico y ministro de Estado para el Cercano Oriente.

CHUNG-KING, 20. — El mariscal Chiang Kai Shek ha enviado un mensaje personal al comandante supremo de las fuerzas aliadas en Australia, general Mac Arthur, redactado en los siguientes términos: "Tengo la plena confianza que bajo su comando, se agregará un nuevo capítulo de éxitos militares en la historia de nuestra lucha común contra el barbarismo".

★ **LOS NAUFRAGOS DEL "PRUSA"**

SURVA, Islas Fidji, 20. — G. H. Boyd, capitán del buque Prusa, torpedeado en las proximidades de las islas Hawaii, relató las peripecias pasadas por 11 sobrevivientes que navegaron 4.000 kilómetros en un bote salvavidas luego de 31 días de viaje en el océano.

Manifestó que el buque fué atacado sin previo aviso, ocasionando la explosión la muerte de 3 tripulantes. El navío se hundió en solo nueve minutos, manteniéndose en su puesto el operador de radio.

Las raciones consistían de dos bizcochos y agua con leche condensada, recogiéndose el agua de lluvia para beber.

Agregó que en una ocasión el cuerpo de una ballena muerta casi tumbó el bote que llegó finalmente a una de las islas Gilbert donde fueron tratados con toda consideración por sus pobladores.

Medidas Para Economizar el Consumo de Combustible

Exhorta el M. del Interior a que se realice la mayor economía posible

BUENOS AIRES, 20. — El Ministro del Interior Dr. Culaciati se ha dirigido por nota a los gobernadores de Provincias y Territorios, solicitándoles la adopción de todas las medidas que estimen convenientes para obtener una economía real de combustible, en especial, en todos los renglones de mayor consumo.

"Uno de éstos, el que más insume quizás, el de la producción de electricidad, debe ser contemplado de inmediato, —expresó el Ministro— dada la proximidad del invierno, con disposiciones que tiendan a reducir las tareas nocturnas del empleado público, anticipando el cese de las actividades. También recomienda la limitación del alumbrado de los negocios y exhorta al público en general para que realice la mayor economía de corriente eléctrica, mediante la supresión de todo consumo superfluo.

En cuanto al consumo de la nafta —agrega— se permite recordar a V. E. la conveniencia de regular el tráfico automotor.

Sería Crítica la Situación de la Marina de Guerra del Reich

LONDRES, 20. — Peritos navales de Londres indican que la actual posición de la marina de guerra del Reich es verdaderamente [illegible]. Pocas se dan cuenta cuan desesperada es, pues la propaganda germana es utilizada para llamar las [illegible] de lo que fuera una vez una formidable aunque pequeña flota. El "Tirpitz" es la única nave capital que queda en servicio en la marina alemana en la actualidad. Encuéntrase ahora en algún puerto de Noruega —cuidadosamente vigilada por todos los medios de que disponen los británicos.— La flota metropolitana tiene un interés particular en esta nave gemela del "Bismarck"; considera al "Tirpitz" como tarea propia. El "Lutzow" y el "Scheer", los dos acorazados de bolsillo que quedan, probablemente se encuentran también en aguas noruegas, pues lo que aún queda de la flota germana debe ser concentrada para acometer contra los convoyes soviéticos. Pero el "Scharnhorst" y el "Gneisenau" están en Kiel, y en esta base deberán quedarse por lo menos por algunos meses. Alemania posee ahora tan solo un crucero de 8 pulgadas en servicio —el "Hipper"— aunque se aprestó a construir otro. El Bluecher fué hundido en Oslo; el Prinz Eugen encuéntrase en Trondheim, seriamente averiado por los torpedos del Trident; el Seydlitz jamás fué terminado, en gran parte debido a los severos ataques realizados por la R. F. A. contra Bremen; el ex Lutzow fué entregado a Rusia, siendo remolcado hasta Leningrado, estando tan solo la mitad completado, como carnada para apaciguar a los soviéticos y hacerlos caer en un falso sentido de seguridad. Tres de los seis cruceros germanos de seis pulgadas solo quedan. Se informa que un nuevo crucero de seis pulgadas ha entrado en servicio. Trece de los veintidós modernos destructores germanos han sido hundidos. Ha podido reemplazar a algunos de éstos, expresándose que tiene ahora un total de unos veinte destructores modernos. Alemania tiene 2.000 millas de costa que defender contra posibles desembarcos. Debe en lo posible de forma tratar de interceptar los abastecimientos marítimos británicos que se envían a Rusia, y debe Alemania vigilar la marina soviética del Báltico. Para cumplir todas estas tareas, sólo cuenta con el Tirpitz, dos acorazados de bolsillo, un crucero de 8 pulgadas, tres cruceros de seis pulgadas y 20 destructores. Con razón el almirante Lutzow había de la flota japonesa!

Estaciones Fraccionadoras de Vinos en Esta y Córdoba

Gestiones ante la Junta Reguladora de Vinos para la venta de dichas estaciones

LA JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

Admisiones Bélicas Para la India. Mediante la Ley de P. y Arriendos

REGRESARA A LAS ISLAS FILIPINAS EL GENERAL M. ARTHUR

Proyéctase Reorganizar el Radicalismo Metropolitano

En la reunión celebrada ayer en la Casa Radical, se considerará la iniciativa de la que es autor el señor Sammartini Giménez

FRACASO UNA REUNION DE CANDIDATOS.—

DECLARACIONES DEL SR. BOATTI.—

LA DISTRIBUCION DE LAS BANCAS

ENTREVISTA BOATTI-SANCHEZ

HOMENAJE A LA MEMORIA DE PIZZURNO

LA AGITACION AGRARIA EN LA PROVINCIA

Gestiones del C. Comercial Ante los FF. CC. del Estado

El Administrador General ha respondido a una nota que le fuera remitida

Las autoridades del Centro Comercial enviaron oportunamente al Administrador de los Ferrocarriles del Estado, Ing. Pablo Nogués, una nota en la que le hacían referencia a la situación del Puerto de esta capital y le remitían el informe producido por la comisión que fuera designada oportunamente para estudiar la situación del mismo. En respuesta de esas gestiones el Administrador Ing. Pablo Nogués, ha dirigido a la entidad nombrada la siguiente contestación:

"Me es grato dirigirme a Vd. haciendo referencia a la atenta de esa Institución que trata de la situación del Puerto de Santa Fe y a la que se halla vinculada el comercio de esa ciudad.

Hemos examinado detenidamente la presentación de ese Centro y el informe producido por la Comisión designada para estudiar la situación de aquel puerto, publicado en el folleto que ha tenido a bien remitirnos.

En lo concerniente al caso particular de las tarifas para azúcar desde la zona de Tucumán, debo manifestarle que al establecer esta Administración por vía fluvial los mismos fletes que tiene su rumbo directo, ha acordado la máxima concesión que puede otorgar en favor del ... transporte por caminos le hace al ferrocarril.

A ese respecto cumplo en expresarle que la iniciativa de esas rebajas no ha correspondido a esta Administración sino a dicho sistema de transporte, de modo que las medidas adoptadas por estos FF. CC. las impuso la defensa del tráfico por sus líneas con el propósito muy razonable de evitar el perjuicio que habría significado para los ingresos de su explotación si esas previsiones no hubieran sido tomadas.

Ante esas circunstancias es evidente que aún cuando los ferrocarriles no hubieran rebajado esas tarifas, la influencia de la disminución de fletes impuesta por caminos, tenía que afectar en la misma forma al Puerto y comercio de esa ciudad.

Conocido el origen de esas rebajas, no es imputable a esta Administración el perjuicio que de ellas pueda haberse derivado para el Puerto de Santa Fe.

En nuestra opinión el decrecimiento experimentado por el mencionado tiene por causa fundamental la falta de exportación de los productos del país, como consecuencia del actual conflicto, la que también alcanza a los demás puertos de ultramar, pues la merma en los ingresos portuarios es de carácter general y ...

PELIGRO DE UN ATAQUE ALEMAN CONTRA SUECIA

Están Próximas a Librarse Acciones de Importancia en el Suelo de Birmania

Las tropas británicas se aprestan a repeler el ataque de tomará el ejército invasor, en dirección al norte

Réplica de Mr. S. Welles

El Registro de los Extranjeros en Todo Méjico

"QUE ES EL COMITE DE EXPORTACION?"

RESISTENCIA DE LOS BRITANICOS Y CHINOS AL N. DE BIRMANIA

Actívanse los Preparativos Para la Reunión de Mendoza

Se anticipan que serán presentadas importantes ponencias sobre la represión de las actividades antiargentinas

RESTRICCIONES DEL SERVICIO FERROVIARIO IMPUESTAS EN ITALIA

BERNA, 20. — Radio Roma, en una transmisión captada en esta capital, anunció que se realizarán, desde el 1o. de abril, nuevas restricciones en el tránsito ferroviario en toda Italia. Serán suprimidos los vagones dormitorios y comedores, así como también los de la clase...

Racionamiento Para la Entrega de Automóviles

BUENOS AIRES, 20. — El Poder Ejecutivo de la Nación, por decreto dictado en la fecha, estableció un plan de racionamiento, al que se ajustarán las entregas de automóviles y de camiones livianos nuevos, existentes en el país y que se introduzcan en el futuro.

Al explicar esta medida, el doctor Acevedo manifestó que "el plan de racionamiento ha sido impuesto por las circunstancias, ya que los Estados Unidos, nuestro único proveedor, ha suspendido —a raíz de su conflicto con el Japón— la fabricación de vehículos automotores de ese tipo, por el término de dos años, con ..."

Pierden Fe en el Reichmark los Alemanes

Optimismo del Dr. Goebbels

EL "DIA DEL EJERCITO" EN LOS E. U.

VISITARA A SIR STAFFORD CRIPPS EL L. MUSULMAN

Confírmose al Personal de la Regional del Dpto. del Trabajo de Rafaela

Por el mismo decreto se deja sin efecto la designación del Ayudante de Asesoría y Patrocinio Gratuito





Se Ha Dispuesto el Cumplimiento de un Decreto

Se ha generalizado el trabajo del levantamiento de la cosecha de maíz en toda la provincia, los sindicatos han pedido el [illegible] del Departamento Provincial del Trabajo en lo que se refiere a esta actividad y otras agrícolas, y pago de salarios.

Ante esta situación el señor Angel R. Del Prado, presidente de la citada dependencia ha dictado una resolución por la que dispone que las Oficinas Regionales procedan a hacer cumplir en forma estricta la reglamentación que dictó por la que fija normas y señala lo que se debe abonar a cada obra de acuerdo al trabajo que desempeñe.

Como lo dejamos dicho, se ha ordenado el cumplimiento de la recordada reglamentación, especialmente el decreto que fija normas, y salarios dictado por el Poder Ejecutivo.

Casa de Gobierno

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno. El primer mandatario Dr. Joaquín Argonz concurrió temprano a su despacho, quien después de conversar con los ministros de Hacienda y Obras Públicas Sr. Romeo de los Santos Díaz y de Salud Pública y Trabajo Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, suscribió el despacho administrativo y luego recibió en audiencia [illegible]

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

[illegible]

PAGOS DE TESORERIA

[illegible]

Los Cursos en el Museo Municipal de Bellas Artes

[illegible] necesario que los aspirantes cuenten con más de 14 años y hayan cursado el 6o. grado, por lo menos, de la enseñanza primaria elemental. El horario de inscripción al referido curso es de 16 a 20 horas, todos los días hábiles.

ELEVO SU MEMORIA LA COMISION PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

La Comisión Provincial de Bellas Artes ha elevado al ministerio de Gobierno e Instrucción Pública la memoria correspondiente al año 1941, la que dice así:

Santa Fe, marzo 15 de 1942.

A S. S. el señor ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Lorenzo de la Torre — S|D.

Tengo el particular agrado de dirigirme a S. S. con el objeto de comunicarle, a continuación, la memoria artística del Museo que dirijo, correspondiente al año de 1941.

Debo dejar expresa constancia que debo haber [illegible] formas [illegible] de la cultura pública, en la medida en que corresponde al Museo y a la Comisión Provincial de Bellas Artes difundirla, y que se atendió [illegible] el sentido didáctico con objeto de que alcanzara a todos los sectores de la sociedad. Así se realizaron en el Museo exposiciones de pintura, escultura y grabado; [illegible] del grabado del [illegible]; salones provinciales de bellas artes; proyecciones; conferencias, lecturas y disertaciones para academias, centros [illegible] y cursos de estudios [illegible], etc.

El Museo Provincial de Bellas Artes dispondrá, dentro de poco tiempo, del local que se crea de importancia, [illegible]

[illegible]

... titulado "Figura". En escultura a [illegible] por su busto titulado "Medusa".

Premio "Ministerio de Instrucción Pública y Comercio": A [illegible] Gutiérrez por su trabajo "Indios del Chaco" [illegible], óleo.

Premio "Gobierno de Santa Fe" para artistas santafesinos o residentes en la provincia: En pintura a [illegible] por su óleo titulado "[illegible]". En escultura a [illegible] por su yeso titulado "[illegible]" y en grabado a la Sra. Ana [illegible] de Calatrani por su trabajo "Boda campesina".

Premio adquisición "Comisión Provincial de Cultura": En pintura a Emilio Pettoruti por su óleo "[illegible]". En escultura a Lucio Fontana por su yeso "La italiana".

Premio adquisición "Museo de Bellas Artes": A Antonio [illegible] por su bosque titulado "[illegible]".

Premio "Comisión Provincial de Bellas Artes al mejor Grabado" (Adquisición): A [illegible] por su aguafuerte titulada "El niño".

Premio "Amigos del Arte" de Santa Fe (medalla de oro): A [illegible] por su óleo titulado "[illegible]".

La clausura del XVIIIo. Salón Anual de Santa Fe y la entrega de estos premios dió lugar a un acto público que tuvo lugar el 26 de julio, [illegible] los artistas premiados y en esa ocasión [illegible] del Museo Provincial.

INTERCAMBIO ARTISTICO

Durante el año 1941 [illegible] la correspondencia y el intercambio artístico con los museos, centros [illegible] y [illegible]

[illegible]

ELECCIONES DEL [illegible]

[illegible]

PRIMER SALON SANTAFESINO DE ARTES PLASTICAS

[illegible]

Por gestiones realizadas ante el señor Thomas H. Watson, presidente de la International Business Machines Co. [illegible]

[illegible]

Elección en la Caja de Asistencia Social

TENDRA LUGAR UNA REUNION EN LA SUBSECRETARIA DE S. PUBLICA, EL MARTES PROXIMO

El próximo martes a las 19 horas en el despacho del Subsecretario de Salud Pública y Trabajo, Dr. Absalón D. Casas se llevará a cabo una reunión de los miembros de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, Madre Obrera, etc., a fin de considerar diversos asuntos y todo lo relativo al acto eleccionario que tendrá lugar a mediados del próximo mes de abril.

DIRECCION DE RENTAS

Se iniciaron los ejecuciones de los deudores morosos

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente se han pasado a la asesoría letrada las liquidaciones de los contribuyentes en mora [illegible] pesos a los fines de la publicación de la nómina de los mismos e iniciar de inmediato las ejecuciones que correspondan.

Se hace saber a los interesados que a los fines de evitar el [illegible]

[illegible]

COLECTIVIDAD ISRAELITA

[illegible]

Movimiento en la Municipalidad

[illegible]

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

Universitaria

El 25 del corriente mes, a las [illegible] horas, [illegible] en ocasión del [illegible] la [illegible] tendrá lugar un acto en el [illegible] de la Universidad Nacional del Litoral, en cuya oportunidad, hará uso de la palabra el Dr. Josué Gollán y posteriormente el señor decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Ing. Cortés Plá, dará una conferencia sobre el tema "La trascendencia de la obra de Galileo y Newton.

[illegible]

Actividad Gremial

[illegible]

... han paralizado en el día de [illegible] sus actividades [illegible] el reconocimiento de la entidad gremial y algunas mejoras. Ha intervenido las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo. La firma industrial se niega a reconocer el sindicato y no acepta las mejoras que se les han solicitado. Las gestiones para la total solución se llevan [illegible], [illegible] bien [illegible].

OBRA BENEFICIOSA PARA SAN JAVIER Y GARAY

La importancia que para San Javier reviste el camino conocido con el nombre de San Joaquín que en el norte del departamento Garay, arranca de la ruta 168 y con un recorrido de 78 kilómetros al oeste, llega al kilómetro 114 para continuar hasta San Justo y empalmar con la ruta pavimentada No. 11, hace que se siga con sumo interés cuanto se planea definitivamente respecto del mismo, que de ordinario hállase en pésimas condiciones de transitabilidad, no obstante los diversos trabajos allí ejecutados, habilitación de balsas, etc.

Por esta vía de comunicación pueden ser atendidas las zonas del departamento San Javier, como ser Cacique Ariacaiquín, La Brava, etc., que quedan al otro lado de Los Saladillos, pero cuando la misma hállase en mal estado, hay que buscar para llegar a aquellas localidades el paso de "El Laurel" en el supuesto que éste sea transitable, sino se tiene que bajar a Santa Fe, para remontar a San Justo y luego acceder a los mencionados distritos, alargando el recorrido nada menos que en unos ciento sesenta kilómetros...

De ahí que, al conocerse el decidido propósito del gobierno de la provincia en llevar a cabo, dentro de breve plazo y con los recursos dispuestos en el llamado fondo de los 22 millones, la construcción del mencionado camino beneficiándolo, además, con un ancho de sesenta metros; treinta [illegible] del mismo, de un canal de desagüe de poca profundidad, con cuya tierra, se daría al terraplén una altura, sobre la que hoy tiene, de setenta a ochenta centímetros, ha ya sido general la expectativa despertada en toda la región.

Para poder realizar el ensanche apuntado era necesario que los propietarios de los terrenos que cruza dicho camino cedieran treinta metros para los fines indicados, lo cual se ha conseguido inmediatamente, pues, a nadie escapa la importancia de la obra, que, aparte de asegurar una comunicación permanente y cómoda, sanearía grandes extensiones de campos expuestos, hoy a las inundaciones periódicas, precisamente por la ausencia de un canal de desagüe suficientemente capaz como es el citado, cuyo estudio, lo mismo que el del camino y las gestiones de la cesión de los terrenos por parte de los propietarios [illegible], han estado a cargo del ingeniero Domingo Luis Sánchez, de la División Construcciones del Departamento de Vialidad de la Provincia.

Se nos ha informado que dentro de breve plazo se llamará a licitación para estos trabajos que, bajo todo concepto, son de suma importancia para asegurar el desarrollo de las numerosas localidades que hoy se ven retardadas en su adelanto, por carecer de un camino estable que garantice la salida de la producción, las operaciones del intercambio y todas las relaciones propias de la vida civilizada, elevando así el nivel económico y cultural de los pueblos.

Esta obra que, como dejamos expuesto, beneficiará regiones riquísimas y densamente pobladas de los departamentos que han sido ordinariamente objeto de abandono, vendrá a acreditar la visión [illegible] que el gobierno tiene de las necesidades más apremiantes de la provincia, visión que no se refiere al acervo de las hermosas iniciativas inoperantes, sino que pasará sin demora al terreno de la realidad tal como corresponde a las gestiones [illegible] constructivas con que, en los más diversos órdenes, evidencia su preocupación por los intereses del pueblo, el actual Poder Ejecutivo de la Provincia.

El P. E. Nacional no Está Obligado a Pagar Impuestos

El intendente municipal de La Capital, don Hugo Freyre, ha remitido un mensaje al Concejo Deliberante que, como se verá, es de interés público.

Expresa que cumplimentando las disposiciones de la ordenanza No. 4005 ha denegado los pedidos formulados por distintas reparticiones nacionales, en el sentido de patentar los vehículos de propiedad del Estado. Agrega que existen reiterados decretos expedidos por el Poder Ejecutivo Nacional, por los que se declara, que el Gobierno de la Nación no está obligado a pagar los impuestos municipales que correspondan a los vehículos de tracción mecánica o de cualquier otra naturaleza que estén al servicio de reparticiones públicas y sean de propiedad particular de la nación. En fecha 4 de febrero del corriente año, en acuerdo de ministros, el Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del P. Ejecutivo, dictó un decreto declarando que el Gobierno de la Nación, sólo abonará las contribuciones locales, cuyo pago se halle previsto y autorizado por leyes nacionales, aunque las mismas tengan carácter de tasas retributivas de servicios. Finaliza el mensaje diciendo que ante esta situación y atento las razones de orden legal que fundamentan los decretos mencionados y que el señor Asesor Letrado de la Municipalidad comparte, estima el Departamento Ejecutivo que corresponde encuadrar los términos de la ordenanza citada en la parte que concierne a otorgamiento de chapas. "S. N.", a las disposiciones dictadas por el Superior Gobierno de la Nación.

Como dato ilustrativo acompaña en el mensaje copia de los decretos aludidos y dictamen del Asesor Letrado.

COLEGIO NACIONAL "S. DE IRIONDO"

La Rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ha sido autorizada, por reciente resolución, para inscribir cinco alumnos más por cada división de primer año; en total, 20 alumnos.

En consecuencia, se hace saber a los interesados que hayan obtenido un mínimo de 27 puntos en el examen de selección, que deben presentarse para su inscripción en la Secretaría del Colegio hoy sábado y el lunes próximo de 8 a 11 horas.

PATRONATO de MENORES

Conferencia en la Casa del Maestro

Bajo el auspicio del Patronato de Menores de la Provincia, el próximo viernes 26 del corriente, a las 18 horas, en el salón de la Casa del Maestro se llevará a cabo una conferencia a cargo del eminente profesor Don Ernesto Nelson, de la Capital Federal.

El conferencista es un especialista en estudios relacionados con la educación y la asistencia a la infancia delincuente, abandonada o desvalida.

El tema de la conferencia será "Prevención del delito".

Harán acto de presencia altos funcionarios del gobierno, magistrados judiciales, legisladores y personal docente de las escuelas de la ciudad.

La Sociedad Cooperadora de la Escuela "Urquiza" Adoptó varias resoluciones

La C. Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 22 "Urquiza", de nuestra capital ha realizado reunión, adoptando las siguientes resoluciones:

Se aceptó el ingreso de 24 socios y se resolvió insistir en la extensión de la conscripción por medio de una circular explicativa de los fines y propósitos de la institución.

—Acordar a la Cooperativa de alumnos la cantidad de $ 24 destinados a sus operaciones.

—Suscribir a la biblioteca de la escuela a la revista La Obra, por el corriente año.

—A solicitud de dos maestras de la escuela, se resolvió apoyar en principio los gastos de reaparición de la revista de los niños "Solidaridad", y pedir la presentación de un presupuesto.

—Tomar nota de la comunicación del Consejo de Educación referente a las condiciones a llenar para peticionar subsidios.

—Apoyar las gestiones del propietario del local que ocupa la escuela sobre cobro de alquileres.

—Previo control de los revisadores de cuentas, pasar a la próxima asamblea de socios a realizarse en el mes de abril el balance presentado por el tesorero, señor Luis Tebaldi, que arroja en el haber $ 1.[illegible], en el debe $ 914.25, y saldo en caja $ 825.70.

—Perpetuar la memoria de la actual C. D. en una nota gráfica que será llevada al archivo.

Se Solicitarán Mejoras Para el Barrio Los Hornos

Una delegación de la Sociedad Vecinal República de Los Hornos ha solicitado audiencia al intendente municipal, la que será concedida en el día de la fecha.

De conformidad con lo resuelto por la nombrada entidad pedirá la delegación algunas mejoras para el nombrado barrio, como la limpieza de calles, especialmente la Presidente Roca, que se encuentra cubierta de grandes yuyales, así como otras diversas obras edilicias que vienen solicitando los vecinos.

La nombrada Sociedad Vecinal ha de realizar también gestiones para activar el expediente por el cual se tramita la construcción del edificio para la Sociedad Vecinal del barrio Los Hornos.





SANTA FE, SABADO 21 DE MARZO DE 1942

Nuestra Ciudad y los Planes de Obras Públicas

DE CONFORMIDAD con el decreto firmado por el Vicepresidente en ejercicio de las funciones del Poder Ejecutivo, en el trascurso de este año se llevarán a cabo trabajos públicos en todo el país por un valor de 210.000.000 de pesos. La cantidad a invertirse, en relación con el presupuesto general de la República, es considerable y constituye un exponente del acierto con que se desarrolla la acción destinada al mejoramiento de las condiciones del país en lo que se refiere a los servicios del Estado, a las obras de vialidad, construcción de edificios, puentes, canales de riego, etc.

La capital santafesina y en conjunto todas las zonas de esta provincia, sin desconocer que algunas son favorecidas por el plan de trabajos públicos, no ocupan el lugar que les pudiera corresponder si se considera su población, el grado de desarrollo de la agricultura, las industrias y el comercio.

No existen motivos para oponer reparos a las razones en que se fundaron los proyectos de obras a realizarse en el transcurso de este año, pero el monto de la inversión nos induce a poner de relieve la posibilidad de que se lleve a término una iniciativa tan importante para nuestra capital como la que tiene por objeto la supresión de las causas que constituyen un serio obstáculo para el progreso en materia de urbanización, de embellecimiento edilicio y para el desenvolvimiento económico y social de importantes y extensas zonas urbanas.

Se trata, conforme hemos puntualizado en anteriores comentarios, de levantar las vías férreas e instalaciones complementarias que impiden la extensión de la ciudad, la apertura de numerosas calles y el acrecentamiento de la edificación moderna en barrios que, a través de los años, permanecen en un estancamiento que forma contraste con el adelanto de otros.

Para la obra de transformación fundamental, digna de la jerarquía de la ciudad, de su tradición histórica y de su capacidad para ajustarse al ritmo de los grandes centros de población, Santa Fe necesita el apoyo del gobierno nacional para que se lleve a la práctica una obra para la cual no ha de faltar la cooperación privada.

Nuestros representantes en el Congreso de la Nación, por encima de las cuestiones de índole partidaria, deben preocuparse de resolver el problema a que aludimos y que es de vital interés para la capital santafesina.

La red ferroviaria del Santa Fe, con sus playas de maniobras, una serie de pasos a nivel, galpones, etc., impiden la expansión de la ciudad, retardan la obra edilicia en diversos barrios, crean dificultades para el tráfico y, en una palabra, crean los inconvenientes que derivan de un trazado que responde a la época en que la capital santafesina contaba apenas con menos de la cuarta parte de la población actual y en que las actividades industriales y comerciales eran rudimentarias.

La inversión que hiciera la Nación, previo acuerdo con la empresa ferroviaria que obtuvo la concesión correspondiente, sería ampliamente compensada por los beneficios a obtenerse. En presupuestos de trabajos públicos por valor de 210 millones de pesos en el transcurso de un año, indudablemente, no sería fantástico incluir una partida suficiente para la gran obra de transformación edilicia a que nos referimos.

Los aspectos de índole técnica y financiera para la realización de la iniciativa que bien merece ser considerada fundamental para Santa Fe, como se sabe, han sido estudiados minuciosamente y se hallan en conocimiento de la Dirección de Ferrocarriles.

PROPAGANDA POLITICA EN IDIOMAS EXTRAÑOS

El título de este comentario habrá sugerido al lector una de esas cuestiones comunes en los últimos tiempos, a raíz de la guerra mundial, y referente a las actividades de ciertos extranjeros propiciantes de regímenes políticos contrarios a la Constitución. Sin embargo, de nada de esto nos vamos a ocupar.

Se trata de idiomas extraños, pero no extranjeros; y por ello la cuestión resulta más interesante, pues habría que saber hasta dónde está autorizado este gobernador de territorio que ha dado un decreto prohibitivo.

El asunto pasa en Formosa, donde las formas políticas no han llegado a la perfección de las primeras provincias argentinas, y donde, según relata el corresponsal es común, —como por otra parte suele usarse en ciertos departamentos nuestros, como San Javier— que para juntar a los electores se ofrezca un baile, en medio del cual se levanta la tribuna política, y en perfecto idioma guaraní se dirija la palabra a los allí reunidos.

El gobernador de Formosa ha dado un decreto por el cual se prohibe a los oradores dirigir sus arengas políticas en idioma indio; debe hacerlo en buen castellano, es decir en la gloriosa lengua de Cervantes.

Se ha autorizado a las policías a disolver cualquier reunión en la que los oradores se dirijan a sus electores en la dulce lengua autóctona, es decir guaraní.

La resolución gubernativa habla de discursos o propaganda escrita que no sea "hecha en castellano" para evitar, seguramente, la expresión lengua extraña, que es la que debía haberse empleado, si la prohibición gubernativa tuviera fundamento.

Creemos que la resolución es casi contraria al más puro espíritu de esa tierra que aún permanece en la penumbra de nuestra democracia. Resulta acaso paradojal que se prohiba la lengua madre de esa región, demostrando así que no ha sido la acción educativa de los gobiernos tan activa como para desterrar ese uso. Es una acción contraria a la conquista pacífica de la región por las formas más evolucionadas de nuestra vida política. Estamos seguros que los pobres indios y los naturales de la región han de comprender mejor a sus adalides políticos, cuando les hablan en la lengua madre, en la lengua que les acunó, en la que cantaron cuando fueron jóvenes, en la que amaron y en la que bendicen a sus hijos.

Imponerles un idioma para ellos extraño supone ponerles una traba más, de las muchas que el poder central les carga sin ventaja alguna. El desterrar una lengua nativa, aún cuando sea inferior como tal a la lengua que llega, no está en las posibilidades de un decreto, sino en la acción civilizadora que esas mismas autoridades puedan desarrollar, para conquistar a esas buenas gentes de la lengua guaraní, hacia otras formas de expresión.

L[a] única explicación lógica de esta resolución, debe radicar en que los funcionarios que la han tomado no tienen relación alguna con la tierra donde gobiernan. De esta manera ellos no entienden una jota de lo que dicen los oradores, mientras el auditorio les entiende perfectamente. Sería una comprobación más de la necesidad existente de que los territorios sean gobernados por hombres nacidos y criados entre la gente que van a gobernar, y no caballeros que van a esos cargos con la misma mentalidad que los antiguos mandatarios coloniales de los Reyes de España, venían a estas tierras.

Debemos recordar al respecto que cuando los antiguos descubridores y pobladores llegaron a esas mismas regiones donde este gobernador ahora quiere imponer un idioma por decreto, lo primero que se les ocurrió fué estudiar la lengua de esos hombres, de formar sus vocabularios y enriquecerlos, dando así una lección de buen sentido que, al parecer, se ha perdido.

Creemos que sería mejor que esos gobernadores se preocuparan por mejorar efectivamente la vida de esos pobladores argentinos, que viven años atrasados con relación al resto de la república. Sería esta la mejor manera de implantar el idioma de todos los demás argentinos y además las libertades de nuestra Constitución, que injustamente a esos pobladores de los territorios les son negadas en la plenitud de sus derechos.

Apuntes del natural

La aorta del vecino enfermo...

La enfermedad de nuestro vecino se había acentuado paralelamente al paulatino descenso de sus negocios. Estos le llevaban casi al borde de la ruina. En tiempos pasados, sus rentas le permitieron todas las satisfacciones que puede brindar la vida a un ciudadano acaudalado. Pero, muchos factores se encontraron y la adversidad dispuso que él cayera en el choque, precisamente cuando su presión arterial se tornaba más grave. Muchas veces le vimos pálido, tembloroso, recostado a una pared, temiendo morirse, pues tenía el convencimiento de que al menor esfuerzo su aorta reventaría. Los médicos le suministraban drogas, le imponían sistemas alimenticios que él no podía cumplir por falta de medios y le recomendaban la quietud que debía dominar el aceleramiento de su circulación. Pero nuestro vecino pensaba que estos sistemas sólo deben imponerse a la gente adinerada y no a los que amanecen todos los días barajando la tragedia que provoca la circunstancia de no contar con un peso para las provisiones del mercado.

Una tenue esperanza de reacción financiera se vislumbraba y a veces impedía conciliar el sueño a nuestro vecino enfermo, consistente en un viejo pleito contra una de las reparticiones públicas. Cerca de doscientos mil pesos estaban en danza, y con ese dinero reconstruiría su vida. Pero su aorta era implacable: día y noche sus movimientos irregulares anunciaban cosas fatalmente trágicas. Para colmo, sus abogados, procuradores y peritos que lo defendían, le complicaban el asunto, demostrándole que para lograr el éxito era menester el desembolso de mucho dinero. Desesperado, prometió el oro y el moro para cuando el juicio se terminara, y haciendo fe a su palabra, distribuyó numerosos documentos exigibles no bien llegara la hora del éxito.

Y, mientras sus representantes realizaban malabarismos jurídicos y de otras especies para ganar el asunto en el que iban bien "prendidos", nuestro enfermo vecino, de cuando en cuando iba a la Capital Federal o a Rosario en busca del facultativo que aliviara el mal de su maldita aorta. Muchas veces le encontramos desvanecido en un banco de la plaza de Mayo o de la plaza Santa Rosa. Nos daba pena. Aquel hombre tenía contados los días de su existencia. No podría arribar al día en que la justicia diera el dictamen final en su asunto. Pensábamos, cristianamente, que su muerte debía producirse mucho antes, fueren cuales fueren los resultados del dictamen judicial, pues su aorta no resistiría ninguna emoción intensa. En este caso, el final sería demasiado patético.

Pero, la diosa Themis, un día resolvió dilucidar el ya viejo y enmarañado asunto. La clásica balanza inclinó su fiel en favor de nuestro vecino... La noticia cundió rápidamente, y tanto los amigos del enfermo como sus abogados y procuradores, se alarmaron desde que recibida, así de golpe y porrazo la sensacional noticia, la aorta estallaría irremisiblemente...

Para tranquilidad de todos, después de un largo sofocón, la fausta novedad no ocasionó el mal previsto. Nuestro vecino resistió heróicamente el oleaje de emociones y se aprestó a liquidar cuentas con sus defensores y con una runfla de "mediadores" que tanto en las de ganar como en las de perder no desperdician tajada. Y aquí vino el momento más crítico del drama. Las exigencias de todos colmaban lo convenido, de tal manera, que después de tanto soñar y esperar iba a ser despojado de casi todos los morlacos. Pero, antes que ésto ocurriera, era menester "pegar" unos cuantos balazos y dejar el tendal de "aprovechadores" en el suelo. No permitiría tanta avaricia y desvergüenza. Lo peor del caso, es que su aorta no se aquietaba con ningún enervante, por el contrario, había llegado, al parecer, al límite de la crisis.

Quiso la suerte, sin embargo, que las cosas se arreglaran, después de muchas idas y venidas, amenazas, gritos destemplados y otras yerbas. El reparto se realizó y nuestro vecino, al fin, con cerca de cien mil pesos, se dispuso a reconstruir su patrimonio.

Hace unos días le encontramos en la calle San Martín. Agil, alegre, comunicativo y obsequioso.

—No hay como tener dinero para curar cualquier mal —pensamos—.

Pero, no tardamos en informarnos que nuestro vecino, desde que ganó el pleito y recibió los morlacos, no vió más a ningún facultativo, ni ingirió ninguna droga ni se sometió a sistema alimenticio alguno. Desde entonces come, bebe y duerme como un marajá.

—¿Y la aorta? —le preguntamos.

—La aorta —responde— se hincha, amenaza estallar y producir una hecatombe, mientras andamos de la cuarta al pértigo. Cuando la mala racha se aleja, todo torna a su quicio; los años se alivianan y la vida invita a vivirla intensamente, sin las negras preocupaciones que impone el hambre, la miseria y la desesperación. Mi aorta está quieta, y resiste hasta el recuerdo sombrío de aquellas horas en que los facultativos, disimuladamente, me afirmaban que de un momento a otro llegaría lo irremediable.

ENCARECIMIENTO DE LA CARNE PARA CONSUMO

Asistimos con desconsuelo razonable, al desarrollo del encarecimiento en el costo de la vida, dentro del cual lo que más alarma por sus perspectivas y anormalidad de los factores que dan a entender más de artificio que de realidad pura, es el aumento en el precio de la carne para consumo. Comprendemos que la guerra ha trastrocado las bases fundamentales de la economía, pero de ahí no es propio deducir que el encarecimiento de los artículos empleados como alimento primordial, tenga que ser general. El hecho de que en el país tengamos que pagar más caros los productos industriales y muchos otros que se importan, podría justificarse en la mayoría de los casos en que las naciones proveedoras están ahora en guerra. Lo que no se justifica de ningún modo es que el pueblo tenga que soportar la suba inusitada de la carne, porque es el artículo nacional que más abunda, dada la explotación cada vez más intensificada de la ganadería, y resulta inadmisible que los problemas extraños a nuestros recursos, sean asimilados y explicados para aclarar los problemas internos, cuyas soluciones nunca se endilgan a favor del consumidor, sino para conveniencias del vendedor o intermediario.

El encarecimiento de la carne que consume el pueblo que paga todos los saldos negativos de la indisciplina comercial, asume en estos momentos las formas y la arquitectura de una importancia que nos mueve a estar atentos y comentar el asunto. La carne es el producto insustituible para la alimentación adecuada del trabajador.

La exportación acelerada de carnes enfriadas, es la causa de la suba. Porque si suben los precios que cotizan los frigoríficos, los abastecedores tienen que seguirlos por fuerza con valores correlacionados para poder comprar en los mercados y ferias las reses de calidad para la matanza. Hace un par de años, en Santa Fe, cuando los embarques se restringieron por efectos de la guerra, que es la que hace y deshace en este comercio, y los frigoríficos invadieron la plaza introduciendo carnes enfriadas que vendían a los minoristas de los mercados, los matarifes pusieron el grito en el cielo, reclamando porque la competencia de las fábricas les arruinaría el negocio. El faenamiento de muchas reses a un mismo tiempo, reduce los gastos de mano de obra y en esas condiciones, generalmente es más conveniente surtirse de la fábrica directamente.

Ahora el problema de la suba de la carne se presenta al revés. Las fábricas están entretenidas con sus envíos al exterior y pagan bien las tropas ofrecidas en los mercados de concentración. Depende la suba de la carne de los matarifes y de la buena voluntad de las autoridades que del comercio de la carne sacan buenas utilidades e impuestos de toda índole. Tenemos una ley sancionada exprofeso para reprimir el alza indebida de los artículos de primera necesidad; se han creado organismos provinciales que estudian estas cuestiones de interés público. Nada se consigue para frenar estos desbordes. Evidentemente hay inutilidad manifiesta de parte de las instituciones aludidas y fallas en el control de los precios. No hay, en suma, energía para cortar el pasmo y devolver la tranquilidad a muchos hogares que deberán reducir la ración diaria del artículo encarecido.

POLITICA Y POLITIQUERIA

EL MILITANTE PERSONALISTA Dr. Noguerol Armengol, impresionado por las escenas que han tenido lugar en las últimas reuniones del Comité Nacional en Buenos Aires, donde salieron a relucir armas de fuego y fué puesta en peligro la vida de algunos dirigentes, ha tomado a su cargo la iniciativa del cambio de ciudad para las deliberaciones que se anuncian para el 28 del corriente.

El Dr. Noguerol Armengol, desde Rosario, ha escrito a Buenos Aires proponiendo que la reunión del Comité Nacional y de la Comisión Especial que tiene a estudio el plan de reorganización, se lleve a cabo en la ciudad de Córdoba. Considera que el ambiente cordobés, será más propicio para que las deliberaciones transcurran en calma.

★★

LA INICIATIVA DE REFERENCIA, inspirada en propósitos altamente pacifistas, ha tenido en seguida eco en nuestra ciudad. El ex Gobernador Gómez Cello, informado del proyecto, ha ofrecido su concurso y ha prometido llevar a Córdoba la bandera auténtica del Parque para calmar a los correligionarios de temperamento violento.

El señor Acuña, con el propósito de apoyar la iniciativa del Dr. Noguerol, se trasladó a La Chinesca y, después de cambiar ideas con varios dirigentes, propuso que, sin oponerse a la actitud del Dr. Gómez Cello, se permitía indicar la posibilidad de que realizara la reunión del Comité Nacional en ésta.

—Sería preferible —expresó el diputado electo señor Martín Oliber— que la reunión se lleve a término en Córdoba, provincia en la cual hemos obtenido la mayoría de las bancas en los comicios de marzo.

El señor Garay, tomando parte en el cambio de ideas expresó: "No olvidemos el esfuerzo que ha representado para nosotros obtener la minoría y la derrota infligida a los demócratas progresistas, quienes aseguraban que ocuparían el segundo puesto".

★★

CON EL PROPOSITO de dar señales de existencia política, teniendo en cuenta que la Jefatura de Policía de Rosario se halla a cargo de un funcionario interino, el Dr. Ricardo Foster ha realizado algunas visitas a ciudadanos que considera pueden ser eficaces para poyar su candidatura. La actuación del Dr. Foster en un ministerio, su alejamiento de las actividades políticas y la pérdida total del caudal electoral que se adjudicaba en el departamento San Lorenzo, entre otras, se señalan como causas para suponer que carece de la menor probabilidad de resurgimiento en las funciones públicas.

★★

EL DIPUTADO PROVINCIAL por Rosario, Sr. Pardo, al tener conocimiento de las gestiones del Dr. Ricardo Foster, recordó que: "No por mucho madrugar se amanece más temprano". Agregó que, entre otros inconvenientes, el Dr. Foster es de los que no han actuado en la hora de la lucha y de los sacrificios.

★★

LAS ACTIVIDADES de Acción Radical, bajo el auspicio de un núcleo de entusiastas, constituyen un motivo de alarma para los que, a pesar del desastre experimentado en las elecciones, persisten en mantenerse en las posiciones directivas. El discurso del profesor, Sr. Pedro O. Murúa y las conclusiones que se dieron a conocer y que hemos publicado en estas columnas, han causado desagrado entre los dirigentes que llevaran al personalismo santafesino a la situación actual.

★★

LA DESAPARICION de los impersonalistas o pitistas no ofrece variantes. El local del Boulevard Pellegrini, donde debía celebrarse la convención partidaria para resolver la actitud a adoptar ante los comicios de marzo, sigue a cargo de los cuidadores, cuya tarea consiste en hacer frente a las visitas de quienes acuden a reclamar el pago de sus deudas. El propietario de la casa, abrumado por el peso de los alquileres devengados, ha entrevistado a varios dirigentes. Todos le dicen que se traslade a Buenos Aires y se presente al Sr. Carlos A. Pita, único ciudadano que mantiene el optimismo.

Racionalización de Nuestra Agricultura

[illegible]

... vata de Malaca y en el Brasil.

De esta manera no podemos referir también a ciertas otras plantas forrajeras, al cultivo de la ... [illegible]

... trabajo ajeno existente en nuestro medio.

En las condiciones que se desarrolla el trabajo campesino en ... [illegible]

Orientación Económica de los Gobiernos Provinciales

El estudio de los presupuestos provinciales, en relación con las exigencias que derivan de los problemas de carácter económico, además de basarse en la fijación de los recursos necesarios para el desenvolvimiento de los servicios públicos a cargo de las diferentes dependencias, debe contemplar la colaboración destinada al fomento de las actividades que permiten la ocupación estable de los empleados y obreros.

Los efectos de la depresión económica, exceptuando a algunos gremios, todavía no se han hecho sentir de un modo alarmante. En varias ramas de las industrias, al amparo de factores favorables y de un modo especial en virtud de las dificultades para la importación de diversos artículos, se observa un incremento considerable en lo que se refiere a la inversión de capitales y al monto de la producción.

Existe el peligro, de continuar en pie los factores que provocan los trastornos de índole internacional en materia económica, de que surjan complicaciones graves para el desenvolvimiento del trabajo. Mientras el gobierno nacional, por medio de las dependencias de los ministerios se preocupa de atenuar los perjuicios que soportan la agricultura y determinadas industrias, corresponde que las autoridades provinciales y municipales en las respectivas esferas de su jurisdicción dediquen especial atención a las partidas que se hallan destinadas a la aplicación de planes de obras públicas, de ampliación de los servicios relacionados con la obra de solidaridad social y de trabajos vinculados con la actividad económica en los centros urbanos y rurales.

Justo es reconocer que Santa Fe, gracias a la orientación del gobierno del Dr. de Iriondo y luego del Dr. Argonz, figura en primer término entre las provincias que han encarado de un modo práctico los problemas de índole económica, propendiendo a la utilización de los recursos fiscales para combatir los efectos de la depresión.

La tendencia fiscal a reducir los presupuestos de gastos al mínimo, sin inquietarse por los trastornos que pudieran derivar para el desarrollo de actividades beneficiosas del punto de vista general, no es la que conviene al país ni se ajusta a las exigencias de una política orientada en sentido constructivo y progresista.

Ante la próxima iniciación del nuevo período legislativo, con prescindencia de la filiación partidista de los representantes en las cámaras, creemos oportuno llamar la atención sobre el deber primordial de estudiar y resolver favorablemente los proyectos que tienen como finalidad el cumplimiento de un programa de fomento del bienestar general.

El Trueque en Materia de Intercambio Comercial

[illegible]

Los Impuestos que Abonarán los Sanatorios en la Ciudad

La Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante ha formulado despacho en el proyecto de ordenanza relacionado con los gravámenes que deben abonar los sanatorios que funcionan en la ciudad de Santa Fe.

Dicho despacho es el siguiente:

Artículo 1o.) Modifícase en la siguiente forma la Tasa Comercial establecida para los sanatorios en el Art. 4 de la Ordenanza General de Impuestos:

Sanatorios con más de 50 camas, $ 600; con más de 25, pesos 400; con más de 10, $ 300 y más de 10 o menos camas, pesos 180.

Art. 2o.) Comuníquese.

Este despacho será considerado por el cuerpo deliberativo en su próxima sesión.